

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 0 9 DIC. 2008

RES. H. Nº

Exptes. No 4365/04; 4230/02; 4227/05; 4030/04 Y 4199/06

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Historia,** de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 del diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE debido al inminente cierre de ejercicio no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En sesión del día 02/12/08) R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de julio de 2009, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Expte. No	Docente	Nº Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.365-04	Sánchez, Luz del Sol	5179	JTP - Semiexclusiva	935-08
4.230-02	Sánchez, Luz del Sol	5179	Aux. Doc. de 1ra Simple	935-08
4.227-05	Hurtado Rosales Liliana Susana	5206	Aux. Doc. de 1ra Simple	936-08
4.030-04	Michel, Azucena del Valle	2196	Profesora Adjunta Exclusiva	939-08
4.199-06	Juarez, Mirta del Valle	5045	Aux. Doc. de 1ra Simple	941-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Historia de la Facultad.-

Jcl/ag

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ

SECRETARIA Facultad de Humanidades U.N.Sa Esp. FLOR de MARIA del V RIUNDA DECANA

Facultad de Humanidades - U.N Sa.